



PRIMERA

Oposición y aliados anticipan rechazo

Los coordinadores del PRI, MC y el PVEM en el Senado cerraron filas contra la eliminación de plurinominales y el recorte al INE. / 6

ELIMINACIÓN de esa figura en el Senado y su reformulación en Diputados debilita a minorías, advierten senadores

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

Expresidenta nacional de Morena y actual senadora del Partido del Trabajo, Yeidckol Polevsky aseguró que la nueva fórmula para las diputaciones plurinominales "está fuera de toda realidad", porque un diputado plurinomial tendrá que recorrer, sin dinero, hasta ocho estados, que incluyen decenas de distritos, mientras que un diputado de mayoría sólo un distrito y eso es "inviabile".

La senadora es la primera petista en fijar públicamente posición respecto de la reforma electoral.

"Se pretende que los *pluris* en Cámara de Diputados hagan campaña en toda la circunscripción. ¡Imagínense! Un diputado de mayoría va a hacer campaña en un distrito electoral y un *pluri* en cinco estados en 40 distritos, y sin recursos, porque no tendrá recursos. Creo que eso está fuera de toda realidad. Creo que no es tema lógico.

"Y en el caso del Senado, creo que no se deben eliminar las plurinominales, pero sí se deben replantear perfiles de elección", porque a veces los perfiles "son impresentables", consideró.

Como lo informó ayer **Excelsior**, la propuesta electoral morenista plantea que se creen listas de 20 mujeres y 20 hombres para cada circunscripción electoral y por cada partido político. Los más votados serán los que ingresen a la Cámara de Diputados, en función del porcentaje de votación que obtuvo el partido político.

La Primera Circunscripción, por ejemplo, incluye a Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora, que juntas tienen 61 distritos, por lo que los candidatos a plurinominales tendrían que hacer campaña en

CUESTIONAN REFORMA ELECTORAL

La nueva fórmula de *pluris*, "fuera de toda realidad"

CON LOS AJUSTES

Un diputado plurinomial tendrá que recorrer, sin dinero, hasta ocho estados, que incluyen decenas de distritos.

EXTENSO PERÍMETRO

La Primera Circunscripción, por ejemplo, incluye a Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora.



DIMENSIÓN PREVISTA

En ese caso, los candidatos a plurinominales tendrían que hacer campaña en 61 distritos.

PARA LA JUSTA

Se plantea crear listas de 20 mujeres y 20 hombres para cada circunscripción electoral y por cada partido político.



Los más votados serán los que ingresen a la Cámara de Diputados, según el porcentaje de votación que obtuvo el partido político.

Ilustración: Jesús Sánchez

esas ocho entidades y en todos sus distritos.

Actualmente, cada circunscripción electoral tiene hasta 40 diputaciones plurinominales, para hacer un total de 200; como la reforma reduce a 100 esas posiciones, entonces quedan en 20 por cada circunscripción.

La eliminación de los *pluris* en el Senado y la modificación de la fórmula para integrar la representación proporcional en la Cámara de Diputados debilita la representación de las minorías en el Congreso de la Unión, coincidieron senadores de la oposición y del oficialismo.



En el caso del Senado, creo que no se deben eliminar las plurinominales, pero sí se deben replantear perfiles de elección."

YEIDCKOL POLEVSKY
SENADORA DEL PT

El coordinador de los senadores del PRI, Manuel Añorve, destacó que los lineamientos expuestos por la Presidenta de la República para la elaboración de la iniciativa de reforma constitucional en materia electoral es un retroceso para la democracia mexicana, porque en los hechos reduce a su mínima expresión a las minorías políticas y constituye una base para que ningún otro partido político pueda lograr mayorías.

Clemente Castañeda, coordinador de los senadores de Movimiento Ciudadano, destacó que no respaldarán nada que signifique el retroceso de la representación plural de los mexicanos ni se encamine a la debilitación del INE, con decisiones como eliminar el PREP y reducirle el presupuesto.

Luis Armando Melgar, del Partido Verde, comentó que con los senadores de esa bancada que votarán en contra, el bloque oficialista no tendrá la mayoría calificada para aprobarla.

Interrogados si les provoca algún temor que sean exhibidos por el oficialismo por votar en contra de la reforma, los tres legisladores aseguraron que les tiene sin cuidado; "no nos van a hacer manita de puercos", dijo Castañeda.